

GESTÃO UNIVERSITÁRIA: POLÍTICAS COMPARADAS DE MONITORAMENTO DO PROGRAMA BOLSA PERMANÊNCIA EM UNIVERSIDADES FEDERAIS BRASILEIRAS

GESTIÓN UNIVERSITARIA: POLITICAS COMPARATIVAS DE MONITOREO DEL PROGRAMA DE BECAS PERMANENCIA EN UNIVERSIDADES FEDERALES BRASILEÑAS

UNIVERSITY MANAGEMENT: COMPARATIVE POLICIES OF MONITORING OF THE SCHOLARSHIP PROGRAM IN BRAZILIAN FEDERAL UNIVERSITIES

Adriana Carla Teixeira da Costa BRITO¹
Ana Karoliny Teixeira da COSTA²
Vera Luci de ALMEIDA³

RESUMO: O presente artigo estabelece uma discussão sobre a necessidade de se criar mecanismos de monitoramento e avaliação para o Programa Nacional de Assistência Estudantil (PNAES), em universidades federais brasileiras. Em específico, toma-se por objetivo investigar os instrumentos de monitoramento e avaliação do Programa de Bolsa Permanência, implantado em cinco universidades federais, a saber: UFAC, UFPR, UFS, UFU e UFV. A seleção feita toma como base a análise de dados obtidos em auditorias da Controladoria Geral da União (CGU), por meio do Relatório de Avaliação dos Resultados da Gestão nº 201601866/CGU; os quais apontam a presença de tais instrumentos somente nessas universidades. No presente estudo, adotam-se as metodologias qualitativa e *survey*, como mecanismos para obter dados e informações de um determinado grupo. A partir dessa análise, foi possível observar, entre outros aspectos, que as universidades pesquisadas desenvolvem a política de monitoramento das ações de Assistência Estudantil, a fim de atender não apenas ao inciso II, do artigo 5º, do Decreto nº 7.234/2010, que prevê a execução de monitoramento e avaliação do programa; mas também, para obtenção de informações durante o processo, com vistas a possibilitar possíveis ajustes da política local, de forma imediata.

PALAVRAS-CHAVE: Políticas Públicas. Ensino Superior. Avaliação. Controle Social

RESUMEN: Este documento discute la necesidad de crear mecanismos de monitoreo y evaluación para el Programa Nacional de Asistencia al Estudiante (PNAES) en las universidades federales brasileñas. Específicamente, el objetivo es investigar los instrumentos de monitoreo y evaluación del Programa de Becas de Permanencia, implementado en cinco universidades federales, a saber: UFAC, UFPR, UFS, UFU y UFV. La selección realizada se basa en el análisis de los datos

¹ Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD), Dourados – MS – Brasil. Mestra em Administração Pública, PROFIAF/UFGD. Assistente em Administração da UFGD – Dourados (COGRAD/PROGRAD). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3356-0456>. E-mail: adrianaclarlacosta@gmail.com

² Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD), Dourados – MS – Brasil. Mestra em Letras, PPGL/UFGD, Dourados – MS – Brasil. Assistente em Administração da UFMS – Campo Grande (CDA/PROGRAD/DIPEC). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8604-6621>. E-mail: karoliny_costa@hotmail.com

³ Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD), Dourados – MS – Brasil. Docente associada. Doutora em Engenharia e Gestão do Conhecimento pela Universidade Federal de Santa Catarina (2009). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1020-9169>. E-mail: vera.vla@gmail.com

obtenidos en auditorías de la Contraloría General de la Unión (UGE), a través del Informe de Evaluación de Resultados de la Gestión N°. 201601866 / UGE; que señalan la presencia de tales instrumentos solo en estas universidades. En el presente estudio, las metodologías cualitativas y de encuesta se adoptan como mecanismos para obtener datos e información de un grupo en particular. A partir de este análisis, fue posible observar, entre otros aspectos, que las universidades investigadas desarrollan la política de monitoreo de las acciones de Asistencia al Estudiante, para no solo cumplir con el ítem II, artículo 5, del Decreto N°. 7.234 / 2010, que prevé la ejecución del seguimiento y evaluación del programa; pero también para obtener información durante el proceso, con el fin de permitir posibles ajustes de la política local, de inmediato.

PALABRAS CLAVE: *Políticas Públicas. Enseñanza superior. Evaluación. Control social*

ABSTRACT: *This paper discusses the need to create monitoring and evaluation mechanisms for the National Student Assistance Program (PNAES) in Brazilian federal universities. Specifically, the objective is to investigate the monitoring and evaluation instruments of the Permanence Scholarship Program, implemented in five federal universities, namely: UFAC, UFPR, UFS, UFU and UFV. The selection made is based on the analysis of data obtained in audits of the Comptroller General of the Union (CGU), through the Management Results Evaluation Report No. 201601866 / CGU; which point out the presence of such instruments only in these universities. In the present study, the qualitative and survey methodologies are adopted as mechanisms to obtain data and information from a particular group. From this analysis, it was possible to observe, among other aspects, that the researched universities develop the policy of monitoring Student Assistance actions, in order not only to comply with item II, article 5, of Decree No. 7.234 / 2010, which provides for the execution of program monitoring and evaluation; but also to obtain information during the process, with a view to enabling possible local policy adjustments, immediately.*

KEYWORDS: *Public policy. University education. Evaluation. Social control*

Introducción

Este documento tiene como objetivo abordar la Política de Asistencia Estudiantil de Brasil, desarrollada en las Instituciones Federales de Educación Superior (IFES), desde la década de 2000. Más específicamente, tiene como objetivo investigar qué instrumentos se utilizan para evaluar y monitorear Programas de asistencia estudiantil de IFES o, como trataremos de mostrar, vale la pena preguntarse si estos instrumentos realmente existen y, si están presentes, desempeñan su papel satisfactoriamente.

Esta investigación se basa en parte de los resultados de la investigación recopilados durante el Máster en Administración Pública (PROFIAP / UFGD), en 2018, por Adriana Carla Teixeira da Costa Brito, una de las autoras de este artículo. En ese momento, Brito (2018) recurrió a recursos metodológicos, tales como: hacer cuestionarios en línea con estudiantes que se benefician del Programa de Asistencia Estudiantil, así como con servidores y maestros de IFES; También hubo una preocupación por acceder a la colección documental emitida por las instituciones, relacionada

con el tema de investigación; Intentamos encuestar datos documentales registrados en las actas de las reuniones que tenían que ver con la preocupación con las políticas educativas, como el trabajo realizado por el Foro Nacional de Pro-Rectores de Asuntos Comunitarios y Estudiantiles (FONAPRACE); Además, buscamos dialogar con las leyes que se crearon a lo largo de los años, de acuerdo con las perspectivas sociopolíticas y económicas adoptadas en el país; así como, se buscó apoyo en la literatura sobre políticas públicas.

Por el momento, la reflexión propuesta en este artículo parte de un análisis de los datos obtenidos, tomando como referencia teórica, como: Alves (2002), Secchi (2010), Arretche (2009), entre otros. Estos teóricos son responsables de enfatizar la importancia no solo de implementar políticas de atención estudiantil como parte de una política pública, sino que presuponen la necesidad de crear herramientas para ayudar en la evaluación y monitoreo de estas políticas para lograr mejores resultados, en términos de optimizar el servicio de su público objetivo, así como el mejor uso posible del recurso para un programa en particular.

Como intentaremos mostrar a lo largo del texto, es a partir de la lectura de este material, aliado a la lectura del informe del Contralor General de la Unión (UGE) de los años 2015 y 2016, que se enfrentó a la siguiente pregunta: no todas las universidades federales tener instrumentos de monitoreo.

Este informe señala que 58 universidades federales fueron auditadas por la CGU, con el fin de demostrar la adhesión de PNAES a las universidades federales y verificar el desempeño de aquellos involucrados en el proceso de lo que es suyo. Además, buscamos asegurar el impacto social del programa en relación con la permanencia de los estudiantes socioeconómicamente vulnerables en la educación superior, a fin de verificar la reducción de las tasas de abandono y retención. Como resultado de las auditorías, la propia CGU consolidó los informes de las universidades federales y, en resumen, encontró que solo el 10.3% realiza la evaluación de resultados de PNAES, es decir, el 89.7% de las universidades no cumplen con el artículo II del art. 5 del Decreto Nº 7.234/ 2010, que establece la necesidad de monitoreo y evaluación de los Programas. Por lo tanto, de las 58 universidades auditadas, solo cinco presentan alguna forma de monitoreo y evaluación, es decir, solo las universidades: Universidad Federal de Acre (UFAC), Universidad Federal de Paraná (UFPR), Universidad Federal de Sergipe (UFS), Universidad Federal de Uberlândia (UFU) y Universidad Federal de Viçosa (UFV).

Política de Asistencia al Estudiante de Educación Superior

Debido a la expansión de la educación superior, que tuvo lugar desde la década de 2000, y la reserva de cuotas para la admisión a las universidades, el perfil de los estudiantes se modificó para permitir el ingreso de estudiantes de clases socioeconómicas más bajas, lo que lo hizo esencial. el fortalecimiento de las acciones de asistencia al alumno, con el objetivo de minimizar las dificultades de los estudiantes de pregrado en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Así, a finales de 2007, se creó el Programa Nacional de Asistencia al Estudiante (PNAES), establecido por la Ordenanza Normativa N° 39, de 12 de diciembre de 2007, y por el Decreto N° 7.234, de 19 de julio de 2010, con el objetivo de garantizar la permanencia del estudiante en la institución, combatir el abandono y la retención, así como proporcionar condiciones de igualdad.

Para Alves (2002, p. 1), la Política de Asistencia al Estudiante "[...] tiene como objetivo proporcionar los recursos necesarios para superar los obstáculos y superar los obstáculos para un buen rendimiento académico [...]". Por lo tanto, la asistencia transita en todas las áreas de los derechos humanos y comprende acciones que proporcionan condiciones de salud, herramientas educativas necesarias y recursos mínimos para la supervivencia, como vivienda, transporte, alimentación, cultura, ocio y otros.

En este sentido, como es una política pública, la Asistencia al Estudiante necesita utilizar alternativas para su fortalecimiento, que consiste en procesos de evaluación sistemática y, por lo tanto, se enfoca en una mejor planificación y desarrollo de acciones de asistencia al estudiante, desarrollado en universidades.

Por lo tanto, una vez entendida como una política pública, la ejecución de la asistencia estudiantil necesita los pasos de planificación, implementación, monitoreo y evaluación, el llamado ciclo de políticas públicas (SECCHI, 2010).

La teoría del ciclo de las políticas públicas intenta explicar la interacción entre intenciones y acciones, mientras trata de desentrañar la relación entre el entorno social, político y económico, por un lado, y el gobierno, por el otro. Las acciones en el campo de la política pública y el conocimiento técnico asociado con ella se definen por innumerables decisiones que se toman y están impregnadas de paradojas. Estas acciones parten de un conjunto de supuestos que determinan la atribución de responsabilidades, la selección de temas relevantes, las alternativas a adoptar, la evaluación de necesidades y la formación del público objetivo (SECCHI, 2010).

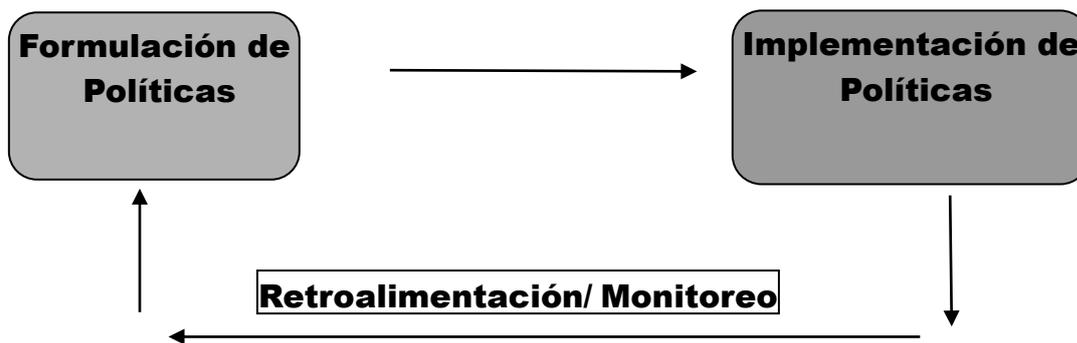
La teoría del ciclo de las políticas públicas intenta explicar la interacción entre intenciones y acciones, mientras trata de desentrañar la relación entre el entorno social, político y económico, por un lado, y el gobierno, por el otro. Las acciones en el campo de la política pública y el conocimiento

técnico asociado con ella se definen por innumerables decisiones que se toman y están impregnadas de paradojas. Estas acciones parten de un conjunto de supuestos que determinan la atribución de responsabilidades, la selección de temas relevantes, las alternativas a adoptar, la evaluación de necesidades y la formación del público objetivo (SECCHI, 2010).

Según Arretche (2009), es posible percibir en los estudios relacionados con PNAES la preocupación con las etapas de planificación e implementación, sin embargo, hay una falta de información sobre el monitoreo y la evaluación del programa. Para el autor, la evaluación y el seguimiento de un programa dado implican un proceso de deconstrucción, reflexión, crítica y organización de una mejor práctica, al tiempo que transforman las relaciones entre los sujetos.

En este punto, Silva y Melo (2000), al hablar sobre el ciclo de políticas públicas, afirman que este es un proceso y, como tal, deben contar con medidas que tengan como objetivo retroalimentar la etapa de formulación y corregir cualquier desviación durante el proceso de implementación, como se muestra en la Figura 1:

Figura 1 - La vista del ciclo de políticas como un proceso simple y lineal



Fuente: Silva y Melo (2000, p. 6).

Por lo tanto, es esencial que se lleven a cabo evaluaciones de las políticas públicas, dada la posibilidad de que estas acciones proporcionen para corregir y mejorar la política en progreso. Dentro de esta perspectiva, con la implementación del PNAES, entonces, la necesidad de verificar su efectividad, basada en el monitoreo local y nacional, para establecer una relación causal entre la política pública y las transformaciones observadas.

En este contexto, en diálogo con Secchi (2010), se observa que el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas se han vuelto esenciales para la planificación del gobierno. Dado que, con la evaluación de las políticas públicas, se hace posible construir una herramienta apropiada para la transparencia y la rendición de cuentas de las acciones gubernamentales ante la sociedad.

Monitoreo y evaluación de la atención estudiantil

Según Arretche (2009), evaluar presupone determinar el valor o el valor de algo; Requiere apreciar o estimar el valor, la grandeza, la intensidad o la fuerza de una política social frente a la situación prevista. Evaluar significa establecer una relación causal entre un programa y su resultado. Esto solo puede lograrse estableciendo una relación causal entre la modalidad de política social evaluada y su éxito y / o fracaso, teniendo como parámetro la relación entre objetivos, intención, desempeño y logro de objetivos. En este contexto, Condé (2013) señala que para un monitoreo y evaluación efectivos, es necesario prever estos en el diseño de políticas.

Battistuz (2014) enfatiza que, a partir de la necesidad de definir los criterios de evaluación, es indispensable definir cómo se monitorearán estos criterios. Este es el proceso de definición de indicadores. Los principales requisitos para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas son los indicadores y sus composiciones que proporcionan información coherente para tomar las mejores decisiones. Para Fernandes (2014), el sistema de indicadores debe contener información de diferentes fuentes y estar organizado sintéticamente para los gerentes y, además, tener indicadores que permitan un análisis comparativo de la información a lo largo del tiempo, de modo que, mientras Al analizar el comportamiento de los indicadores durante un período de tiempo, es posible identificar fallas operativas del programa.

Según Buvnich (1999), un buen indicador debe tener algunas características, como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1 - Características de los indicadores

Indicador	Característica
Válido	Medir lo que se supone que debe medirse
Confiable	Eso es verificable
Relevante	Objetivos del programa / proyecto
Sensible	Los cambios en la situación que se observa
Aceptable	Para la población en estudio y para quienes recopilan la información.
Específico	Adaptado a los objetivos del programa / proyecto.
A tiempo	Eso puede ser constituido e informado de manera oportuna
Técnicamente factible	Viable: los datos requeridos se pueden recopilar y medir (es decir, fácil de recopilar mediante muestreo, disponibilidad de personal calificado, disponibilidad de transporte de equipos necesarios, etc.)
Rentable	Los datos requeridos se pueden recopilar a un costo razonable (es decir, capital, personal, costos operativos)

Fuente: Buvnich (1999).

Através de las características que se muestran en la Tabla 1, es importante observar la elección de los indicadores, la facilidad, la oportunidad y el papel de la discriminación en su construcción. Sin embargo, deben respetarse las características deseables que deberían tener los indicadores.

En este sentido, se entiende que este instrumento de monitoreo y evaluación debería ser capaz de señalar nuevas posibilidades para un programa de asistencia estudiantil IFES, tanto en términos de otorgar asistencia como de fortalecer el programa en la institución. Además, permitirá la agregación de información sobre el desarrollo del estudiante y la aplicación de recursos financieros, a fin de permitir a los gerentes tomar decisiones calificadas sobre la necesidad de la asignación de recursos.

Por lo tanto, la evaluación y el monitoreo permiten conocer en profundidad la política, a fin de identificar sus fortalezas y debilidades, siendo fundamentales para la calificación de las decisiones. Además, permite verificar si se han alcanzado los objetivos establecidos.

Metodología

El presente estudio es una investigación cualitativa. Y de acuerdo con Creswell (2007), la investigación cualitativa emplea diferentes afirmaciones de conocimiento, estrategias de investigación y métodos de recolección y análisis de datos. Es decir, en estudios cualitativos, los investigadores recopilan múltiples formas de datos y pasan un tiempo considerable en el entorno natural recopilando información como observaciones, en las que el investigador toma notas de campo sobre el comportamiento y las actividades de las personas en el sitio de investigación; En las entrevistas, el investigador realiza entrevistas cara a cara con los participantes, entrevista a los participantes por teléfono o realiza entrevistas grupales, con 6 a 8 encuestados en cada grupo y documentos. Durante el proceso de investigación, el investigador cualitativo puede recopilar documentos, que pueden ser documentos públicos o documentos privados (CRESWELL, 2007).

Además, se indica una encuesta de *survey*, que puede describirse como la obtención de datos o información sobre características, acciones u opiniones de un grupo particular de personas, como representante de una población objetivo, a través de un instrumento de investigación, generalmente un cuestionario.

Para obtener información sobre el proceso de monitoreo en otras universidades, se realizó una encuesta específica en las 5 universidades que realizan el proceso: Acre (UFAC), Paraná (UFPR), Sergipe (UFS), Viçosa (UFV) y Uberlândia (UFU). El cuestionario contiene 27 preguntas

y fue enviado a través del Sistema Electrónico del Servicio de Información Ciudadana (e-SIC). El cuestionario tiene un predominio de opción múltiple, además de ocho preguntas abiertas y una con una "casilla de verificación".

Las categorías analizadas fueron: la estructura en la cual se inserta el PNAES; factores específicos que caracterizan el Programa de Subsidio de Permanencia; la aplicabilidad del monitoreo y la evaluación en factores tales como el desempeño del estudiante, la permanencia, la tasa de deserción y la retención; principales dificultades encontradas y propuesta de sugerencias.

El contacto con las universidades se realizó a través de correos electrónicos, tomados del sitio web de las instituciones, que priorizaban al sector responsable de PNAES. Los cuestionarios fueron respondidos entre septiembre / 2018 y octubre / 2018. Por lo tanto, de las cinco universidades que formaban parte del campo de investigación, cuatro respondieron al contacto y proporcionaron los datos solicitados.

Finalmente, los datos fueron analizados y discutidos, lo que según Creswell (2007) incluye la preparación de los datos para el análisis, la realización de diferentes análisis, la profundización de la comprensión de los datos, la representación de los datos y la interpretación del significado. El más amplio de los datos. Desde este entendimiento, después de la recopilación de datos, se organizaron y trataron en una hoja de cálculo Excel, y desde esta base se construyó el corpus de análisis de investigación, en el que se verificaron las propuestas de monitoreo y evaluación de PNAES.

Procesos de evaluación y seguimiento en las universidades auditadas

La Universidad Federal de Acre (UFAC), la Universidad Federal de Paraná (UFPR), la Universidad Federal de Sergipe (UFS), la Universidad Federal de Viçosa (UFV) y la Universidad Federal de Uberlândia (UFU) son responsables de llevar a cabo en sus dominios formas de Monitoreo y evaluación de PNAES, de acuerdo con los datos del Informe de Evaluación de Resultados de Gestión No. 201601866 / CGU. Con respecto al monitoreo de la Política de Asistencia Estudiantil en las universidades federales, un aspecto importante es el estudio y análisis de la demanda social de la comunidad local, señalada en el Decreto 7.234 / 2010, como importante para ser observada.

En el análisis de datos, solo UFAC tiene como objetivo realizar el estudio siempre que sea necesario. Otro aspecto importante a destacar es el uso de un sistema capaz de generar informes necesarios para el análisis de los indicadores. Solo UFS informa que tiene un sistema que produce

automáticamente esta información. Sin embargo, UFAC y UFV enfatizan que la información se genera parte por sistema y parte manualmente.

Cuando se les preguntó sobre el uso de cualquier instrumento para evaluar y monitorear los resultados del programa, las universidades UFAC y UFS señalan que a menudo usan instrumentos y que todavía tienen indicadores específicos para su monitoreo. Por otro lado, la Universidad UFU informa que no lo tiene hasta ahora y UFV está en construcción.

Sobre este tema, Battistuz (2014) enfatiza que, a partir de la necesidad de definir los criterios de evaluación, es necesario definir cómo se monitorearán estos criterios. Este es el proceso de definición de indicadores. Los principales requisitos para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas son los indicadores y sus composiciones que proporcionan información coherente para tomar las mejores decisiones.

Para Fernandes (2014), el sistema de indicadores debe contener información de diferentes fuentes y estar organizado sintéticamente para los gerentes y, además, tener indicadores que permitan un análisis comparativo de la información a lo largo del tiempo, de modo que, mientras se analiza el comportamiento de los indicadores durante un período de tiempo, es posible identificar fallas operativas del programa.

La investigación encuentra el predominio de la importancia de establecer normas o reglamentos y la definición de los criterios a monitorear. Condé (2013) señala que para un monitoreo y evaluación efectivos, es necesario preverlos en el diseño de la política.

En cuanto a la permanencia, se preguntó a las universidades sobre la preocupación de medir las tasas de abandono y retención de estudiantes, de acuerdo con los objetivos del Decreto N° 7.234 / 2010. En este sentido, UFAC informa que está en proceso de construir un observatorio para el análisis. Las otras universidades, a su vez, informan que miden las tarifas cada seis meses o anualmente.

Por lo tanto, cuando se les preguntó sobre el monitoreo del desempeño, las cuatro universidades informaron haber realizado un seguimiento. La importancia de esta acción está justificada, porque los modelos de evaluación del desempeño deben incorporar un conjunto de indicadores de desempeño, con el objetivo de garantizar la alineación de las actividades con el objetivo principal de la organización. Para que la medición del desempeño alcance sus objetivos de manera más eficiente y efectiva, debe basarse en los principios universitarios.

Con respecto al análisis de la relación entre el desempeño del estudiante y la permanencia en la institución, solo UFAC dice que no. En tal situación, solo la evaluación se refiere a sus efectos e implicaciones en la realidad. Para Arretche (2009, p. 39):

[...] Aunque el análisis de una política pública puede dar ciertos resultados probables a cierto diseño institucional, solo la evaluación de esta política puede atribuir una relación causal entre un programa X un resultado.

Además de la necesidad de evaluar al beneficiario en relación con el programa, cuando se le pregunta sobre la práctica de dar voz al estudiante, solo UFU enfatiza que realiza dicha acción, en la que pueden conocer la opinión de los beneficiarios de la política de asistencia al estudiante y incorporar tales sugerencias para mejorar la gestión del programa. Según Arretche (2009), evaluar significa establecer una relación causal entre un programa y sus resultados. Dicho esto, se entiende que a partir de la evaluación del beneficiario del programa las acciones se consolidarán y sus fallas serán tratadas, teniendo como parámetro La relación entre los objetivos, la intención, el rendimiento y el logro de los objetivos.

La Tabla 2 proporciona las respuestas de investigación en las universidades en su totalidad y cada una enfatiza su realidad.

Tabla 2 - Resultado de la investigación de la Universidad Federal sobre el monitoreo de PNAES (UFAC, UFS, UFU, UFV)

PREGUNTA		UFAC	UFS	UFU	UFV
1	El sector responsable del Programa Nacional de Asistencia al Estudiante (PNAES)	Pro - Rectoría	Pro - Rectoría	Pro - Rectoría	Pro - Rectoría
2	¿Quién está planeando la distribución de recursos presupuestarios entre las acciones de PNAES?	Unidad administrativa	Unidad administrativa	Unidad administrativa	Sector presupuestario
3	La elección de las áreas de acción de los recursos de PNAES se basó en estudios y análisis relacionados con la demanda social.	Siempre	Regularmente	Regularmente	Regularmente
4	¿IES realiza estudios y análisis para respaldar la aplicación de los recursos de PNAES?	Sí todos los años	Sí todos los años	Sí todos los años	Parcialmente
5	¿IES tiene un sistema computarizado para la gestión, evaluación y monitoreo de programas?	Ambos (computarizados y no computarizados)	Sí	No hay	Ambos (computarizados y no computarizados)
6	Entre las acciones de PNAES desarrolladas en IES, hay un programa, excepto el Programa de Becas MEC, que otorga el beneficio financiero a los estudiantes en una situación de vulnerabilidad	Sí	Sí	Sí	Sí

	socioeconómica, con el propósito de minimizar las desigualdades sociales entre los estudiantes y garantizar su permanencia. en la institución?				
7	¿Tiene IES instrumentos para evaluar y monitorear los resultados del Programa de Subsidio de Permanencia Institucional?	Sí, y están corriendo	Sí, y están corriendo	No, pero estamos en proceso de elaboración.	No, pero estamos en proceso de elaboración.
8	¿Tiene IES indicadores y objetivos específicos para monitorear el Programa de Becas de Permanencia Institucional?	Sí	Sí	No hay	En parte, pero estamos en construcción
9	¿Tiene IES control sobre los pagos otorgados a los estudiantes que se benefician del Programa de Estancia Institucional Becas?	Sí, todos los meses	Sí, todos los meses	Sí, todos los meses	Sí, todos los meses
10	Con respecto al establecimiento de normas: ¿IES tiene regulaciones específicas para el Programa de Permanencia Institucional Becas?	Todavía no ha sido posible pensar en establecer estándares para el PBP.	Sí	Sí	Sí
11	Respecto a la permanencia: ¿Se ha preocupado la IES por medir la tasa de abandono y retención de estudiantes, de acuerdo con los objetivos del Decreto N° 7.234 / 2010?	Otros (estamos en construcción de un observatorio para medir estas tasas)	Sí, medimos las tasas de deserción y retención cada seis meses.	Sí, medimos las tasas de deserción y retención cada seis meses.	Sí, medimos anualmente las tasas de deserción y retención
12	Respecto al rendimiento: ¿IES suele seguir el rendimiento académico de los becarios Becas Permanencia Institucional?	Sí, hacemos un seguimiento mensual del rendimiento académico.	Sí, hacemos un seguimiento del rendimiento académico cada seis meses.	Sí, hacemos un seguimiento del rendimiento académico cada seis meses.	Sí, hacemos un seguimiento del rendimiento académico anualmente.
13	¿IES analiza la relación entre el desempeño del estudiante y la permanencia en la institución?	No analizamos la relación entre el rendimiento y la permanencia de los estudiantes.	Sí, analizamos la relación entre el rendimiento y la permanencia de los estudiantes.	No analizamos la relación entre el rendimiento y la permanencia de los estudiantes.	Sí, analizamos la relación entre el rendimiento y la permanencia de los estudiantes.
14	Con respecto a la evaluación de los beneficiarios del Programa de Permanencia Institucional Becas: ¿existen mecanismos para conocer la opinión de los estudiantes	No	Parcialmente	Sí	Parcialmente

	sobre la concesión del beneficio recibido?				
15	¿Qué mecanismos se utilizan para la evaluación del estudiante del beneficio recibido?	No hay	Cuestionario	Foro de Asistencia estudiantil	Cuestionario y recolección objetiva de datos con respuestas cerradas
16	¿Se utiliza esta información para revisar la planificación del programa, las regulaciones, los avisos y el proceso de subvención del Programa de Permanencia Institucional Becas?	No hay	Sí	Sí	Parcialmente
17	¿Se explota la información obtenida con respecto a la evaluación y el monitoreo para la elaboración de estrategias institucionales para la revisión del programa?	Sí	Sí	Sí	Sí
18	¿Hay otras dificultades que le gustaría informar?	No	No	No	Sí, el recurso es escaso frente a la creciente demanda. Este es el desafío de todos los IFES.

Fuente: Tabla preparada por el autor en base a la investigación (2018).

Por lo tanto, a través de lo anterior, se verifica que se da prioridad al monitoreo de las acciones de asistencia al estudiante presentes en las universidades investigadas, con la necesidad de mejoras a lo largo del proceso. Sin embargo, corroboran positivamente con las otras universidades que están en la construcción de sus modelos de monitoreo.

Dicho esto, esta sesión concluye con un resumen de los puntos principales que surgieron del análisis del corpus de investigación: inserción de una instancia superior para las discusiones de Asistencia Estudiantil; Monitoreo de acciones de asistencia, especialmente el número de abandono y retención de beneficiarios del programa de becas de permanencia; Sistema integrado para el cruce de datos; Participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre el cuidado de los estudiantes en la universidad Articulación entre los otros Pro-Rectorios.

Consideraciones finales

Con el presente trabajo fue posible verificar la importancia del monitoreo y la evaluación en la Política de Asistencia al Estudiante en las Universidades Federales de Brasil, en relación con la búsqueda de la permanencia de los estudiantes de pregrado, especialmente en relación con el establecimiento del monitoreo de las acciones desarrolladas para el Programa de Becas de Permanencia.

En la investigación, las Universidades Federales UFAC, UFS, UFU y UFV, articulan formas de monitorear las acciones de asistencia estudiantil y, aunque en una etapa temprana y de mejora, estas dan como resultado datos para posibles decisiones de gestión. Inicialmente, las acciones tomadas se organizan en síntesis de los datos de aprobación, desaprobación y abandono de los estudiantes; evaluación semestral del rendimiento académico del estudiante; encuestas de satisfacción estudiantil y análisis de indicadores.

En resumen, se destacaron los puntos principales que se incluirán en la política de monitoreo de una institución, tales como: i) Insertar un nivel más alto para las discusiones de Asistencia al Estudiante ii) Monitoreo de las acciones de asistencia, especialmente el número de abandono y retención de estudiantes beneficiarios del programa de becas de permanencia; iii) Sistema integrado para el cruce de datos; iv) Participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre el cuidado de los estudiantes en la universidad, y v) Articulación entre los otros Pro-Rectorios.

Además, creemos que el resultado de esta investigación contribuirá al diagnóstico inicial de las acciones de monitoreo que se implementarán en las universidades federales, en particular el Programa Bolsa Permanência, para construir una herramienta de monitoreo que facilite el proceso de toma de decisiones de los gerentes.

Debido a la escasa literatura sobre el tema, aún se necesita más investigación sobre el tema para hacer que el debate sobre la evaluación y el monitoreo de la Política Pública de Atención al Estudiante sea más denso y consistente.

REFERENCIAS

ALVES, J. M. A assistência estudantil no âmbito da política de Ensino Superior Pública. **Serviço Social em Revista**, v. 5, n. 1. jul./dez. 2002. Londrina – PR: UEL, 2002. Disponível em: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista>. Acesso em: 03 ago. 2018.

ARRETCHE, M. T.S. Tendências no estudo sobre avaliação. In: RICO, E. M. (Org.). **Avaliação de políticas sociais: uma questão de debate**. São Paulo: Cortez, 2009. Acesso em: 06 nov. 2018.

BATTISTUZ, G. Z. **Monitoramento e avaliação de políticas públicas de turismo**: uma análise do Plano de Desenvolvimento do Turismo do Paraná 2008-2011. 2014. 188f. Dissertação (Mestrado em Políticas Públicas) - Universidade Estadual de Maringá, Maringá.

BRASIL. Decreto nº 7.234 de 19 de julho de 2010. **Dispõe sobre o Programa Nacional de Assistência Estudantil – PNAES**. Brasília, 2010. Acesso em: 20 set. 2018.

BRITO, A. C. T. C. **Institucionalização de uma política de monitoramento do Programa Bolsa Permanência da Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD)**. Dissertação (Mestrado em Administração Pública) - Universidade Federal da Grande Dourados, 2018. Disponível no Repositório Institucional da UFGD em: <<https://portal.ufgd.edu.br/setor/biblioteca/repositorio>>.

CONDÉ, E. S. Abrindo a Caixa: dimensões e desafios na análise de Políticas Públicas. **Revista Pesquisa e Debate em Educação**, v. 2, n. 2, 2013. Acesso em: 16 jul. 2018.

CRESWELL, J. W. W. **Projeto de pesquisa**: métodos qualitativo, quantitativo e misto. 2. ed. Porto Alegre: Bookman, 2010. Acesso em: 20 out. 2018.

FERNANDES, F. S. Políticas públicas e monitoramento na Educação Infantil. **Estudos em Avaliação Educacional**, v. 25, n. 58, p. 44-72, 2014. Acesso em: 10 jun. 2018

SECCHI, L. **Políticas públicas**: conceitos, esquemas de análise, casos práticos. São Paulo: Cengage Learning, 2010. Disponível em: Acesso em 23 jun. 2018.

TCU. TRIBUNAL DE CONTAS DA UNIÃO. **Relatório de auditoria operacional em ações da rede federal de educação profissional, científica e tecnológica**. Brasília: TCU/Seprog, 2012. Disponível em: Acesso em jun. 2018.

Como referenciar este artigo

BRITO, Adriana Carla Teixeira da Costa, COSTA, Ana Karoliny Teixeira da e ALMEIDA, Vera Luci de. Gestão universitária: políticas comparadas de monitoramento do programa bolsa permanência em universidades federais brasileiras. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 14, n. esp. 3, p. 1862-1875, out., 2019. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v14iesp.3.13036

Submetido em: 25/03/2019

Revisões requeridas: 22/04/2019

Aceito em: 17/05/2019

Publicado em: 30/08/2019